

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Cuál es el grado de ejecución de la cantidad aprobada en los Presupuestos Generales del Estado de 2015, en el proyecto del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, 1994 17 27 0030 actualización instrumental medidas radioeléctricas, en la provincia de Málaga?**

En el Congreso de los Diputados, a 16 de marzo de 2016.



EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

36-msr-P-21